

Calificación

Santander P\$2,000.0m (C) HR AAA (E)

Perspectiva

Estable

Evolución de la Calificación Crediticia



Fuente: HR Ratings

Contactos

Natalia Sales

Asociada de Finanzas Públicas
Analista Responsable
natalia.sales@hrratings.com

Roberto Soto

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
roberto.soto@hrratings.com

Roberto Ballinez

Director Ejecutivo Senior de Finanzas
Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito contratado por el Estado de Veracruz con Santander, por un monto inicial de P\$2,000.0m (C)

La ratificación de la calificación del crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Veracruz¹ con Santander² es resultado de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE)³ de 100.0%, la cual se mantuvo en línea con la obtenida en la revisión anterior de la calificación. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería octubre de 2031, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés), de 3.8 veces (x); alrededor de este mes se realizó el periodo de estrés crítico que determinó la TOE. La calificación incorpora el beneficio de una Garantía de Pago Oportuno (GPO) con Banobras⁴ por el 15.0% del saldo insoluto del crédito.

Variables Relevantes: CBE Estado de Veracruz con Santander P\$2,000.0m (C)

(cifras en millones de pesos nominales)

TOE Actual: 100.0%	2021	2022	TMAC ⁴ 2018-2022	Escenario Base			Escenario de Estrés ¹		
TOE Anterior: 100.0%				2023	2040	TMAC ⁴ 2022-2040	2023	2040	TMAC ⁴ 2022-2040
Saldo Insoluto	1,991.6	1,985.5							
FGP Estatal	40,772	46,570	5.6%	50,655	140,801	6.3%	50,655	74,243	2.6%
TIE ⁵	5.7%	10.8%		11.8%	7.1%		11.8%	5.8%	
DSCR Primaria ⁶		Observada ² 6.2x	Proyectada ³ 6.2x	Min 6.3x	Prom 8.7x	Max 16.4x	Min 5.1x	Prom 6.2x	Max 8.7x

Nota: 1) Escenario de Bajo Crecimiento y Baja Inflación; 2) Promedio últimos doce meses observados; 3) Proyectada en el escenario base de la revisión anterior; 4) TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento; 5) La TIE₂₆ presentada considera el valor al cierre de año y 6) Las proyecciones consideran el promedio en cada año calendario de las DSCRs mensuales durante el plazo restante de la estructura.

Fuente: HR Ratings con base en información del Fiduciario, fuentes de información pública y estimaciones propias.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **El Fondo General de Participaciones (FGP) de Veracruz mostró un incremento nominal de 14.2% durante 2022.** El FGP estatal fue de P\$46,570 millones (m), cifra 3.5% superior a lo estimado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2022 y 2.5% superior a lo esperado en la revisión anterior. La Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) nominal de 2018 a 2022 del FGP del Estado fue de 5.6%.
- **La DSCR primaria observada en los Últimos Doce Meses (UDM), de marzo de 2022 a febrero de 2023, fue de 6.2x.** Dicha DSCR se encontró en línea con la esperada en la revisión anterior en un escenario base. Lo anterior como resultado de que el FGP del Estado fue 2.7% superior con respecto a lo esperado en la revisión anterior, a pesar de que los intereses ordinarios fueron 3.3% superiores a lo esperado.

Expectativas para Periodos Futuros

- **Para 2023, se espera que el FGP del Estado presente un crecimiento nominal de 8.8% con respecto a 2022.** La TMAC₂₀₂₂₋₂₀₄₀ nominal esperada del FGP estatal, bajo un escenario base, sería de 6.3%; mientras que en uno de estrés sería de 2.6%.

¹ Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, (Veracruz y/o el Estado).

² Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander y/o el Banco).

³ Es el máximo nivel de estrés posible que la fuente de pago asignada a la estructura puede tolerar, en un periodo de 13 meses, sin caer en incumplimiento de pago. Es consistente con la condición de que los flujos sean capaces de reconstituir el fondo de reserva al término del periodo de estrés crítico.

⁴ Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Banobras).

- **DSCR primaria esperada de 6.1x para 2023.** La DSCR promedio esperada durante los próximos cinco años (de 2024 a 2028) sería de 6.8x en un escenario de base, mientras que en un escenario de estrés sería de 6.4x.
- **El análisis financiero se realizó considerando un escenario con bajos niveles de inflación y bajo crecimiento económico⁵.** En este escenario se considera que la TMAC₂₀₂₂₋₂₀₄₀ esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería 3.2% (vs. 3.7% en un escenario base) y el nivel promedio esperado de la TIIE₂₈, de 2023 a 2040, sería 6.3% (vs. 7.5% en un escenario base).

Factores adicionales considerados

- **Garantía de Pago Oportuno (GPO).** El crédito cuenta con una GPO con Banobras por el 15.0% del saldo insoluto del crédito, la cual es incondicional, irrevocable y no revolvente. La calificación de largo plazo de Banobras, otorgada por otra agencia calificadoras, es equivalente a HR AAA.
- **Cobertura de tasa de interés.** El crédito cuenta con una cobertura de tasa de interés tipo SWAP contratada con Banorte⁶ como contraparte, la cual cubre el 75.0% del saldo insoluto a una tasa de 6.19% y vencería en noviembre de 2024. La calificación vigente de largo plazo de Banorte es HR AAA con Perspectiva Estable.
- **Calificación Quirografaria.** La calificación quirografaria del Estado es HR A- con Perspectiva Estable. La fecha de la última acción de calificación realizada por HR Ratings fue el 24 de abril de 2023.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Disminución en la cobertura primaria.** Si durante los próximos doce meses (de marzo de 2023 a febrero de 2024), la DSCR primaria alcanzara un nivel promedio de 2.9x o inferior, la calificación se podría revisar a la baja. Actualmente, esperamos que, durante dicho periodo, en un escenario base, la cobertura primaria tenga un nivel promedio de 6.2x.

Características de la Estructura

El crédito se celebró el 10 de enero de 2020 por un monto de P\$2,000.0m entre el Estado y Santander. El financiamiento está inscrito en el Fideicomiso No. F/851-01936⁷ y tiene asignado el 2.6295% del FGP correspondiente al Estado, es decir, sin considerar el FGP de los municipios del Estado. El pago de intereses se realiza con base en la TIIE₂₈ más una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo de la estructura (0.70%). El pago de capital se realizaría mediante 240 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa variable, el primer pago se realizó en abril de 2020 y se esperaría el último pago en marzo del 2040. El saldo insoluto del crédito a febrero de 2023 fue P\$1,984.3m. Por último, el Estado está obligado a mantener y, en su caso, restituir un fondo de reserva para el crédito equivalente a la suma del servicio de la deuda de los siguientes tres meses.

⁵ Al considerar las características del financiamiento, este escenario fue el que generó mayor estrés en nuestros modelos.

⁶ Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte).

⁷ Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/851-01936 (el Fideicomiso) cuyo fiduciario es Banco Regional, S.A. Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (Banregio).

Glosario

Consideraciones Extraordinarias de Ajuste (CEA). Son factores cualitativos que, de acuerdo con nuestra metodología de calificación, pueden representar una mejora crediticia o un riesgo adicional para el producto estructurado. Según sea el caso, esto podría afectar positiva o negativamente la calificación cuantitativa.

Contrato de cobertura. Instrumento financiero que, a través de un contrato, fija el valor máximo de una variable financiera (CAP) o intercambia su valor por otra (SWAP). La cobertura aplica en un tiempo determinado y puede involucrar el pago de una prima. La contratación de estos instrumentos es independiente al crédito contratado o emisión colocada. Las variables sujetas a cobertura son, entre otras: tasa de interés, UDI o tipo de cambio.

Escenario Base. Proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable, combinadas con las estimaciones más probables de las variables relevantes para cada estructura. Éstas se realizan tomando en cuenta las condiciones económicas y financieras del contexto internacional y local actual.

Estrés Cíclico. Simulación periódica de una crisis económica nacional que es incorporada en los escenarios de estrés macroeconómicos, junto con las diferentes variables que tienen impacto en la estructura. El escenario de estrés cíclico será aquel que un nivel menor de DSCR primaria.

Estrés Crítico. Periodo de 13 meses en donde se aplica un estrés adicional sobre la fuente de pago pronosticada en el escenario de estrés cíclico. Este periodo se establece alrededor de la DSCR primaria esperada mínima.

Escenarios Macroeconómicos. Proyecciones sobre ciertas variables económicas y financieras, suponiendo, por un lado, un escenario base con la evolución más probable de estas variables, así como dos escenarios de estrés; uno de bajo crecimiento económico y alta inflación (Estandflación) y, por otro, un escenario de bajo crecimiento económico y baja inflación.

Participaciones Federales (Ramo 28). Son los recursos monetarios que el Gobierno Federal distribuye entre las entidades federativas mediante siete fondos. De éstos, el FGP, el FFM y la parte proporcional del IEPS⁸, son los únicos que pueden afectarse para el pago de obligaciones de deuda contraídas por los estados y municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda (DSCR por sus siglas en inglés). Indica el número de veces (x) que los ingresos disponibles son capaces de cubrir el servicio de la deuda (pago de capital e intereses) en un momento determinado.

Tasa Objetivo de Estrés (TOE). Es la máxima reducción posible de los ingresos disponibles de una estructura de deuda, a lo largo de un periodo de Estrés Crítico, sin caer en incumplimiento de pago (*default*). Los ingresos disponibles consideran el fondo de reserva, el cual debe restituirse al final de dicho periodo. El valor de la TOE equivale a una calificación cuantitativa.

TMAC. Tasa Media Anual de Crecimiento.

⁸ FGP: Fondo General de Participaciones, FFM: Fondo de Fomento Municipal e IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.



A NRSRO Rating*

Credit
Rating
Agency

Estado de Veracruz

Crédito Bancario Estructurado Santander (P\$2,000.0m (C), 2020)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
24 de abril de 2023

HR Ratings Contactos Dirección

Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130
alberto.ramos@hrratings.com

Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845
pedro.latapi@hrratings.com

Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130
anibal.habeica@hrratings.com

Análisis

Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139
ricardo.gallegos@hrratings.com

FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballínez +52 55 1500 3143
roberto.ballinez@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148
roberto.soto@hrratings.com

FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549
angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata +52 55 8647 3837
akira.hirata@hrratings.com

Corporativos / ABS

Luis Miranda +52 52 1500 3146
luis.miranda@hrratings.com

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834
heinz.cederborg@hrratings.com

Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545
luisa.adame@hrratings.com

Regulación

Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810
jose.gonzalez@hrratings.com

Negocios

Operaciones

Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765
veronica.cordero@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746
carmen.oyoque@hrratings.com

Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769
odette.rivas@hrratings.com



Credit
Rating
Agency

Estado de Veracruz

Crédito Bancario Estructurado

Santander (P\$2,000.0m (C), 2020)

HR AAA (E)

Finanzas Públicas
24 de abril de 2023

A NRSRO Rating*

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.

Metodología para la incorporación de Garantías Parciales en el proceso de análisis crediticio de las diferentes clases de activos: Garantías Parciales para Emisiones de Deuda Estructuradas y Quirografarias, marzo de 2019.

Criterios Generales Metodológicos, enero de 2023.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	HR AAA (E) Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	26 de abril de 2022.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	Enero de 2012 a febrero de 2023.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por el Estado de Veracruz, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	Calificación de deuda de largo plazo en escala nacional otorgada por Moody's de Aaa.mx a Banobras.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Hoja 5 de 5

*HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica como una NRSRO para este tipo de calificación. El reconocimiento de HR Ratings como una NRSRO está limitado a activos gubernamentales, corporativos e instituciones financieras, descritos en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act of 1934.